

Albert Recio Andreu

Economía del sobresalto: crisis financiera, inflación y crisis ecológica

Cuaderno pandémico: 19

1. De susto en susto

Llevamos meses oyendo, en palabras de nuestros líderes políticos, que en la legislatura actual hemos experimentado una coyuntura excepcional. Y hacen referencia a la COVID, a la guerra de Ucrania, a la inflación... Como si se tratara de meros epifenómenos que alteran el normal funcionamiento social (más o menos lo que un economista convencional llamaría “shocks exógenos”). Se puede entender que los gobernantes lo usen para tratar de justificar sus problemas de gestión apelando a “la maldad de los elementos”. Pero, como diagnóstico, resulta —a mi entender— equivocado. Porque basta ampliar un poco la perspectiva histórica para entender que los sobresaltos de estos últimos cuatro años tienen variados antecedentes en las décadas anteriores. Más que una situación excepcional (como la de la pandemia), llevamos viviendo una sucesión de fenómenos que obligan a pensar que no se trata de una “lluvia de meteoritos”, sino que obedecen a deficiencias estructurales de la economía-mundo, del sistema de poderes institucionales que la conforman. Antes de la COVID estuvo la crisis financiera y los durísimos planes de ajuste, y aquella estuvo precedida de una serie de convulsiones financieras y de guerras en Oriente Próximo. Naomi Klein elaboró su exitosa “La doctrina del shock” mucho antes de la época actual, precisamente porque ya estábamos enfrascados en una serie de situaciones críticas que ayudaban a dar credibilidad a su argumento. Situaciones que, más que al producto de procesos conspirativos, obedecían a las disfunciones y problemas que genera, de forma recurrente, el capitalismo contemporáneo.

2. La crisis financiera siempre vuelve

De nuevo, amenaza de crisis financiera global. De momento ya ha habido una sucesión de bancos en problemas en Estados Unidos (Silicon Valley Bank, Signature Bank, First Republic) y Europa (Credit Suisse, Deutsche Bank). Para cada uno se explica una historia particular, y a cada uno se le ha aplicado una solución específica. Fácil, por un lado, porque los bancos estadounidenses en problemas eran entidades medianas que no exigían una enorme cantidad de recursos. Más complicado, por otro, porque en el caso europeo las entidades afectadas eran el segundo banco suizo (sector económico principal del país) y el primer banco alemán. Aunque, en este caso, al tener una situación menos comprometida, era más fácil la intervención.

Cada caso tiene una historia peculiar; puede explicarse como el producto de una trayectoria equivocada. En todo caso, la segunda oleada, la que ha afectado a los grandes bancos europeos, puede considerarse como una réplica provocada por el pánico que sacude periódicamente a las bolsas y a los inversores financieros. Cuando el miedo se apodera de los inversores y acuden en masa a retirar dinero, cualquier banco puede quebrar. Pero estas historias particulares y estos pánicos tienen lugar en unos contextos concretos que merecen ser analizados.

En primer lugar, está el enorme peligro que genera el enorme peso del sector financiero desregulado, el que se conoce como “la banca en la sombra”, donde no se aplican los controles que se imponen a la banca normal y donde las pulsiones especulativas son mucho más fuertes. Llama la atención que, a principios de año, se haya producido una crisis en cadena del sector de las criptomonedas, sector que pretendía ser una banca alternativa. Que este sector iba a generar problemas estaba claro, como explican todos los estudios sobre historia monetaria; la banca desregulada está siempre amenazada de quiebra. Y no está claro si las quiebras de estas empresas han afectado a las cuentas de la banca oficial. Por otro lado, gran parte de los dineros los manejan actualmente los fondos de inversión. Estos, y no los pequeños clientes, son los responsables de las grandes retiradas de dinero de los bancos en crisis. El problema estructural se encuentra, en parte, en el peso de este sector financiero desregulado y su interconexión con el sistema formal. Un juego que multiplica los movimientos turbulentos que existen en todo sistema financiero.

En segundo lugar, tenemos el impacto de la política monetaria. Los aumentos de los tipos de interés aplicados por los bancos centrales —para frenar la inflación— han tenido efectos contrarios en las cuentas de los bancos. Por una parte, han permitido a los bancos repercutir al alza estos incrementos y ampliar márgenes, lo que explica los colosales beneficios obtenidos el último año. Pero, por otra, las variaciones en los tipos de interés tienen el efecto de alterar la rentabilidad del conjunto de activos financieros y, especialmente, han reducido el atractivo de los bonos de renta fija en las que algunos bancos tenían fuertes inversiones. Si estos bancos tienen necesidad de vender sus activos, la depreciación de valor les provoca pérdidas. Esto es lo que ocurrió con el Silicon Valley Bank (SVB), el que protagonizó la primera caída. En general, las grandes subidas de intereses afectan a personas y empresas con préstamos fijados con intereses variables. El enorme volumen de deuda acumulada a nivel mundial indica que puede haber más candidatos a experimentar problemas, como ya ha advertido el propio FMI. La misma incertidumbre que han generado estos pocos bancos es, en sí misma, un factor de inestabilidad que puede conducir a otra crisis financiera de gran escala dada la volatilidad de las inversiones financieras y la posibilidad que los pánicos se conviertan en estampidas.

La crisis se ha atajado con un nuevo plan de salvamento de los bancos. Una vez más, los bancos centrales han movilizado enormes cantidades de dinero para garantizar el 100% de los depósitos, con el objetivo de frenar masivas salidas de dinero de los bancos. Es decir, que si eres rico y has colocado el dinero en un banco equivocado no tienes que preocuparte, pues el sector público te cubre de las pérdidas. En el caso suizo, por razones poco claras, se ha preferido rescatar en parte a los accionistas del banco (que van a recibir 3.000 millones de euros de su comprador, el UBS) y, en cambio, se ha decidido que los tenedores de bonos Convertibles Contingentes (que podían acabar convertidos en acciones), lo pierdan todo. Probablemente, con ello hayas sentenciado esta vía de financiación, al convertirla en alto riesgo.

De esta respuesta resultan varias cuestiones obvias. En primer lugar, la enorme inestabilidad de los mercados financieros. La preocupación fundamental de la política de los bancos centrales es la de evitar que las desestabilizaciones que genera acaben afectando al conjunto, y, para evitarlo, se movilizan los recursos que haga falta y a la mayor velocidad. En segundo lugar, que se rescata a los ricos (pues de ellos son los grandes depósitos) olvidándose de todo el pseudo discurso “del riesgo moral”, porque de no hacerlo pueden provocar un grave daño al sistema. Y, en cambio, se niegan rescates al resto de la población, con necesidades reales muchos más acuciantes y costes financieros inferiores. Una política clasista justificada por el daño que pueden hacer los poderosos (los mecanismos mafiosos no son tan diferentes). En tercer lugar, queda claro que el dinero depende en definitiva del Estado (o del banco central, que *de facto* es una entidad que depende de una decisión pública), lo que pone en cuestión una buena parte de la justificación del propio sistema financiero. Es hora de empezar a proponer un sistema bancario público que realice las gestiones de un banco para la gente corriente (y ofrezca un servicio al público de mejor calidad) y aislar totalmente un sistema financiero para los que quieran especular. Es, sin duda, una propuesta demasiado radical dada la complejidad del sistema financiero, pero podría ser un punto de partida para proponer una alternativa a un sistema financiero básicamente parasitario y generador de persistentes seísmos.

No me resisto a recordar que Deutsche Bank es un banco que no sólo acumula una larga lista de irregularidades y manipulación de los mercados financieros; era el principal acreedor de la banca del Sur de Europa y uno de los grandes promotores de los rescates y los planes de austeridad en Grecia y España, pues si caía la banca española él iba detrás. Un ejemplo paradigmático de lo que hoy es una parte de la gran finanza.

3. Inflación sin control

La inflación sigue imparable. No formó parte de las previsiones de las grandes instituciones económicas, y no tienen ninguna respuesta eficaz. El eje de la política antiinflación sigue anclada en dos dogmas: el uso de la política monetaria restrictiva (aumentos de tipos de interés), y la negativa a intervenir en los mercados de bienes y servicios. La primera yace en el supuesto de que la inflación es debida a un exceso de demanda, y por tanto hay que empobrecer a la gente para que frene el gasto. La segunda descansa en el supuesto de que los mercados son eficientes *per se*, y cualquier intromisión en los mismos sólo puede empeorar las cosas (generar problemas de suministros, frenar inversiones necesarias, etc.).

Hasta ahora, los sucesivos incrementos del tipo de interés oficial no han servido para el fin propuesto. Han favorecido el aumento de márgenes de los bancos, ya que estos han aumentado

en mayor medida los intereses que cobran a sus clientes que los que pagan a los depósitos. Aunque, como ya se ha comentado, es posible que este mismo aumento de intereses bancarios haya acabado por generar complicaciones en los mercados de capitales, y han contribuido a desencadenar la actual crisis financiera. No es la primera vez que una intervención dogmática de los bancos centrales provoca efectos de este tipo: en 2008, el Banco Central Europeo también subió los tipos de interés alegando un proceso inflacionario y su actuación agravó la crisis hipotecaria.

En cambio, no hay ninguna actuación seria —a excepción de la aplicación de la “excepción ibérica” al precio de la electricidad, que se ha mostrado eficaz— para intervenir en los mercados de productos. Y ello a pesar de que hay evidencia creciente de que una parte importante de la inflación se debe al incremento de los márgenes de beneficios aplicados por las empresas. La propuesta de un pacto de rentas ha quedado en el olvido por una cuestión básica: los pactos de rentas siempre se han aplicado históricamente para controlar los aumentos salariales, para mitigar lo que se consideraba un excesivo poder de los trabajadores. Hoy, una política de rentas efectiva debería concentrarse en reducir el excesivo poder del capital. Y esto, de momento, está fuera del marco institucional y mental de los gestores económicos. Por no limitar ni siquiera han conseguido, ni intentado, frenar los repartos de dividendos que expresan el carácter más rentista y parasitario del capitalismo. Es a todas luces significativo que la semana pasada la presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (una abogada que ha defendido a importantes grupos económicos en su anterior empleo en el despacho Cuatrecasas) haya protestado por el sistemático boicot de la Audiencia Nacional a las sanciones que pone su organismo por prácticas anticompetitivas de las grandes empresas. Una muestra de que los intereses de las grandes empresas están fuertemente asentados en el pensamiento y la práctica de la gran judicatura.

La no intervención en los mercados de productos y sobre las rentas del capital reduce los instrumentos de intervención a políticas de gasto público, bien reduciendo impuestos indirectos (como se ha hecho con los combustibles o con el IVA de los alimentos) o creando ayudas a las personas necesitadas. Ambas se han utilizado con resultados poco satisfactorios. Las rebajas de impuestos han sido en gran parte capturadas por las propias empresas. Las ayudas a menudo no llegan a quien más lo necesita por razones diversas (fundamentalmente se pierden en la maraña de procesos burocráticos y de trámites online o, en el peor de los casos, acaban en manos de persona de altas rentas que entienden mejor cómo funcionan). El resultado es que mucha gente tiene la sensación, justificada, de que el Gobierno les ha dejado en manos de los grandes empresarios. Una sensación de agravio que se extiende a otros sectores como el agrícola. Una vez más, la dictadura de la economía neoclásica y de un sistema institucional que sobreprotege a la propiedad y a los ricos, genera una total impotencia de las políticas.

4. La persistencia, y la invisibilidad, de la crisis ecológica

La crisis ecológica tiene su presencia en la problemática económica convencional. Lo que ocurre es que no está integrada en el tratamiento de los temas económicos. Lo de “salvar el planeta” se percibe como una cuestión al margen. El hecho que muchas de las manifestaciones más extremas se desarrollen a escala local (un tornado, un incendio forestal, una sequía local) facilita esta ausencia de conciencia global. La crisis COVID, que al fin y al cabo tenía su origen en la relación entre la actividad humana y el resto del mundo natural, se entendió como una cuestión

sanitaria, aislada. Pero la proliferación de estos fenómenos es un indicativo de que cada vez la crisis ecológica va a jugar un papel más importante en el devenir de la economía convencional.

De hecho, es bastante posible que parte de la inflación actual, especialmente la alimentaria, tenga entre sus causas los problemas climáticos y los suministros minerales. Y la única forma de hacerle frente es con un tipo de respuesta diferente de la que podría derivarse de si se trata de una cuestión de márgenes o de un exceso de demanda. Se trata de una cuestión que, como sociedades, deberemos confrontar con la profundización del cambio climático y el pico del petróleo. Todas estas cuestiones conducen a una necesidad crucial de jerarquizar usos y de introducción de algunas formas de racionamiento. Pero el campo de estos efectos no se limita a la provisión de alimentos, aunque esta es una cuestión crucial para la especie humana. La sequía que afecta a parte del territorio (otra derivada del cambio climático y de los usos del agua) plantea a bastante corto plazo conflictos importantes, como el que ya ha desvelado el intento de fijar caudales ecológicos al Tajo, o el que puede producirse este verano en las regiones turísticas. La crisis ecológica está y plantea problemas económicos adicionales a los que nos tiene habituados la “economía capitalista normal”.

5. Entre lo urgente y lo posible

La persistencia del actual enfoque de la economía nos lleva al desastre. A largo plazo, si la crisis ecológica se hace inmanejable. A corto plazo, si el desánimo que causa entre la gente propicia la llegada de la extrema derecha (que es ya casi toda la derecha) al poder. Hay urgencia en el cambio de rumbo, pero hay demasiadas inercias, intereses, estructuras institucionales, creencias compartidas, que impiden que el cambio radical sea factible en el corto plazo.

Hay, también, bastante conocimiento acumulado sobre los límites y falacias del modelo dominante, que pueden alimentar una respuesta vigorosa. Y está también la experiencia reciente de la acumulación de problemas y fracasos acumulados por los practicantes de la ideología dominante que se abre espacios para que una crítica consistente alcance mayor audiencia.

El punto crucial pasa por saber combinar la crítica estructural, el reconocimiento de los problemas cruciales de la ecología y las desigualdades, de reorganización de la actividad económica y cambio institucional, con la introducción de propuestas concretas que planteen repuestas concretas que ayuden a la vez a hacer frente a los problemas actuales y refuercen las tendencias al cambio global.

A modo de sugerencia, creo que en ellas debería incluirse:

- La creación de una banca pública que funcionara con una base alejada del modelo especulativo imperante.
- La creación de un organismo que permitiera conocer los mecanismos de fijación de precios de las actividades básicas, permitiera clarificar dónde se generan las tensiones inflacionistas y sirviera para la toma de decisiones.
- Una imposición efectiva sobre los beneficios abusivos y las rentas parasitarias.
- Un sistema sencillo de ayudas públicas a los sectores de rentas bajas, que podría gestionarse por la Agencia Tributaria de forma automática.
- Una cadena de centros de investigación y asesoramiento para apoyar la simplificación de los procesos productivos, la reducción de materiales y el reciclaje.

- Propuestas bien diseñadas de control de precios y de racionamiento en circunstancias especiales, como una sequía.
- Creación de organismos de control económico con presencia sustancial de las organizaciones sociales (diferentes a las actuales donde tienen un peso desmesurado los que en teoría deben ser regulados).

Hay muchos temas a proponer, es necesaria mucha experimentación. Pero lo que es urgente es desarrollar un proceso que cuestione la narrativa y las prácticas que nos tienen encadenados a la economía del sobresalto permanente.